INFORME DE SEGUIMIENTO No.	001				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	10/08/2026		Hasta:	20/08/2026

FECHA DE ELABORACIÓN	*20*	de	*08*	de	*2026*

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO X_	NÚMERO:	CONT INT 011-2026		
CONVENIO ___	FECHA DEL CONTRATO:	10	08	2026
OBJETO: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL CAMPESINO VINCULADA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, COMO SUJETO DE DERECHO Y ESPECIAL PROTECCIÓN", CON CÓDIGO BPPIM 2024051500024.				
DEPENDENCIA:		SECRETARIA AGROAMBIENTAL Y DE TURISMO		
CONTRATISTA	Nombre/ Razón social:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO		
	CC/NIT	811.030.395-4		
VALOR DEL CONTRATO [$]:	Inicial	OCHENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($80.000.000)		
	Adiciones	NINGUNA		
	Total	OCHENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($80.000.000)		
PLAZO DEL CONTRATO:	Inicial	SIETE (07) MESES		
	Prórrogas	NINGUNA		
	Total	SIETE (07) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO *[dd-mm-aaaa]*:		10	08	2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NÚMERO:	0448		
	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	24	07	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NÚMERO:	0536		
	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	04	08	2026
NOMBRE Y CARGO DE SUPERVISOR	RAÚL IVÁN MAZO VELÁSQUEZ, Secretario Agroambiental y de Turismo			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
(Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato)

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	CONCEPTO SUPERVISOR
FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará así: Un **50%** del valor total del contrato, que corresponde a **CUARENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($40.000.000)**, en un anticipo amparado en una póliza de cumplimiento y buen manejo del anticipo. Y el valor restante **CUARENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($40.000.000)**, por medio de actas parciales de avance; de acuerdo las actividades efectivamente ejecutadas conforme el alcance del contrato.	El contratista cumplió con la expedición de la póliza de cumplimiento y buen manejo del anticipo, la cual expidió la empresa **SEGUROS DEL ESTADO** con póliza **N°65-44-101251138.** La cuai fue aprobada por el ordenador del gasto, según consta en el expediente del contrato. Cumpliendo así, con el requisito pactado en el contrato. Quedando autorizado el pago del anticipo del 50% del valor inicial del contrato por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($40.000.000).**

Para el periodo, la contratista cumplió a cabalidad con los demás compromisos pactados con el municipio, respetando las normas, acatando las sugerencias, aportando los elementos necesarios para el desempeño de sus actividades y dedicando el tiempo necesario para la realización de las mismas.

3. PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	RUBRO	SALDO	FECHA DE INFORME	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MES
Valor Contrato	$80.000.000	———	2.3.2.02.02.009	———	———	———
Adiciones	$0	$0	———	———	———	———
Anticipos	$80.000.000	$40.000.000	2.3.2.02.02.009	$40.000.000	20/08/2026	50%
Pago No.1						
	TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO					0%

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

VALOR A PAGAR: El valor autorizado a pagar una vez cumplido con la expedición de la póliza de anticipo es de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($40.000.000)**.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará así: Un **50%** del valor total del contrato, que corresponde a **CUARENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($40.000.000)**, en un anticipo amparado en una póliza de cumplimiento y buen manejo del anticipo. Y el valor restante **CUARENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($40.000.000)**, por medio de actas parciales de avance; de acuerdo las actividades efectivamente ejecutadas conforme el alcance del contrato. Una vez haya cumplido con las actividades contempladas en el objeto y alcance del contrato y presentado la documentación requerida, por concepto de prestación de servicios, previa presentación de factura o del documento que haga sus veces, informe de actividades con sus respectivas evidencias de cumplimiento, aportes al sistema de seguridad social integral, y recibo a satisfacción por parte del supervisor que dejará constancia en el informe de supervisión del cumplimiento de las actividades pactadas y cuando se tenga el flujo de caja en la secretaría de hacienda municipal.

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Carolina del Príncipe, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

5. SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y PORCENTAJE DE AVANCE.

Durante el periodo de seguimiento no se materializó ningún riesgo establecido en la matriz que hace parte integral del estudio previo del presente contrato.

Estado porcentual del CONT-INT 011-2026.

Porcentaje de ejecución del contrato	0%
Porcentaje por ejecutar	100%

Para constancia, se firma el presente informe:

RAÚL IVÁN MAZO VELÁSQUEZ
Secretario Agroambiental y de Turismo
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Mariana Zapata Henao, Auxiliar Administrativa	Fecha:	20/08/2026
Revisó:	Raúl Iván Mazo Velásquez, Secretario Agroambiental y de Turismo	Fecha:	20/08/2026
Aprobó:	Raúl Iván Mazo Velásquez, Secretario Agroambiental y de Turismo	Fecha:	20/08/2026